

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MURCIA, 2

Todo suscriptor que continúe su
cripción desde el día 15 en adelante
lante de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

DEBATE TRANSCENDENTAL

DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA.

(Conclusión)

Sin la continuidad es inútil
el esfuerzo

Por lo no basta hacer estas leyes:
no basta querer hacer estas leyes:
hay que darles eficacia, y esa es
una obra penosísima de austeridad
y de desagrado; porque, notado
bien, las leyes que se votaron en
los años mil ochocientos ochenta y
tantos hasta 1890, que es la fecha de
la ley electoral, esas leyes, que
cuando fueron a la Gaceta no enca-
maron, no se internaron en la
realidad de la vida política nacional,

bían sido cohibidos; porque ad-
más la autoridad de quien quiera
generar orden en estas cosas, queda
de tal modo quebrantada en el ánimo
de los descontentos, que casi, casi,
se puede dar por anulada y con-
vertido el propósito en una quimera.

Y ahora os digo que yo no me
propongo, ni cabe en este momento
aunque es materia para cuantas in-
terpelaciones parezcan oportunas
cada uno de los días siguientes, pa-
sar lista ni hacer una recapitula-
ción menuda, ni siquiera ordenada,
en breve síntesis, de todo esto.

Os digo que me remito á lo que
juzgue cualquier persona imparcial;
digo más: me remito á lo que juzgue
cualquiera de los que me escuchan,
aun los más apasionados en la soledad
y en el recato de su conciencia,
para que piensen y se digan si aquel
propósito de dar realidad preceptiva
en la política española á las ins-
tituciones democráticas, ha sido
secundado por el partido liberal en
el manejo de los resortes sobre las
Corporaciones locales y demás me-
naje cívico; en la justicia electo-
ral para la revisión de los expe-
dientes de votación; en la modera-
ción del espíritu de partido, que
necesita que el Poder le subordine
siempre al interés público, porque
es naturalísima su propensión á
expansionarse; en las relaciones de
la autoridad con todas las insubmi-
siones y todas las picardías, en las
ciudades y en los campos, princi-
palmente en las grandes ciudades.

En el concepto de la justicia y
del funcionamiento de la justicia,
que en una democracia es el eje in-
sustituible de todos los organismos,
de todas las leyes, el amparo de to-
dos los derechos; en aquella rela-
ción de probidad que el presente
de todo Gobierno ha de guardar
con el pasado y con el venidero; en
aquella preocupación de que sea
siempre posible, siempre factible, la
misión del que vendrá, y de que no
se malogre, en lo que atañe al inter-
és nacional, el esfuerzo de los que
preceden, en todo eso, yo os repito
que acepto el juicio íntimo de cada
cual, para saber si nos hemos de
sentir nosotros secundados, segun-
dos, auxiliados, acompañados. De
mi digo que no, que en cada una
de estas cosas estoy presenciando,
como regla general, la práctica de
todo lo contrario de lo que haría
yo y de lo que he hecho yo. Y eso
lo remito á cuantas interpelaciones
queráis para demostrarlo. Estoy
hablando de los Gobiernos que han
turnado con los conservadores, y
tengo que hablar de las izquierdas.

Cria de facciosos, no educa-
ción de ciudadanos.

Las izquierdas, colocadas en una
actitud de violencia, no obstante
nuestras leyes, de que antes hablé,
hasta ahora, aunque no todo es dis-
ciplina, naturalmente, y no todas
las orientelas son sumisas—ya ha
habido tal ó cual episodio—, hasta
ahora han tenido la actitud de la
violencia, eso sí, á pasto. No se pro-
duce por estar hablando todos los
días el lenguaje de la violencia, nin-
gún daño material; ¡Ah! ¡Pero son
estas tan diferentes la cria de fac-
ciosos y la educación de ciudada-

nos! (Muy bien.) ¡Y tengo yo tan
peca fé en que se eduquen ciudada-
nos usando á diario la calumnia y
la mentira! Diciendo al pueblo, por
ejemplo, que nosotros, que estába-
mos allí, que el Sr. Ferrandiz y yo
éramos unos ladronzuelos, pasean-
do por las calles de Madrid, para
decir eso al pueblo (Aplausos en la
minoría conservadora); que los solda-
dos iban al Rif, iban, no á seguir
una política nacional, acertada ó
equivocada, distinta de la vuestra,
que eso entra en el campo de la
controversia, no; sino á servir la
codicia de unos mineros, de unos
ricos que chupaban la sangre del
pobre: que era menester no ir á esa
guerra y soltar el fusil ó levantar-
los contra los oficiales. Así no se
educan ciudadanos, así se crían fac-
ciosos. (Grandes aplausos en la mi-
noría conservadora.)

Para abreviar: así como la pasión
del juego, por sí sola, destruye en
el trabajador los hábitos de probi-
dad y de orden y para el día de ser
el jornal un premio que valga la
pena de ser ganado, así también,
mucho más en una raza como la
nuestra, el diario anuncio taumá-
tico, que se repite en los periódicos,
amanecer el día en que todo se ha
de lograr, en que todo se va á trans-
formar, en que lo de abajo irá arri-
ba, y todos los apetitos serán satis-
fechos, es el desahucio definitivo de
la ciudadanía, que es perseverante,
que es tenaz, que es modesta en sus
aspiraciones, porque no busca más
que lo posible, y en la Historia, en
la vida, no son posibles esas trans-
formaciones teatrales más que en
las catástrofes y en los desastres.
(Muy bien.) Y mientras tanto, ¡qué
pocas veces, yo no recuerdo casi nin-
guna, que pocas veces, oigo decir,
oigo discutir desde esos bancos las
cuestiones que importan fundamen-
talmente á la efectividad cierta de
las instituciones democráticas! Os
voy á poner un ejemplo, entre otros
que podría citar, que hace mucho
tiempo que me tiene á mi intrigado.

Fui yo presidente de la Comisión
del Jurado, y le tengo escrito, por-
que el Jurado, para mí, no es peor
que la Magistratura togada, con
tal que se practique bien la institu-
ción; para practicarla bien, tiene
que cumplir con su deber todo el
mundo, y desde que se inició la
práctica de la ley empezaron las
inhibiciones, las declinaciones y
los egoísmos, y ha venido á suceder
lo que todos sabéis: que el Jurado
es un vil mercado, es una prevari-
ción sistemática, la más escanda-
losa, la más inmunda que ha su-
frido un pueblo. ¿Habéis visto algu-
na vez que algún liberal, ó demó-
crata, ó republicano, se preocupe
de eso, y proponga remedio? Yo lo
he tenido redactado, y no lo he
traído, porque, ¡qué más habrían
querido aquellas germinaciones blo-
queadas que una ley mía sobre el
Jurado, para decir que se había ac-
bado con la libertad política, y que
la reacción se había enseñoreado de
España? Pero si yo gobernara, le
reformaría, y aplurificaría, porque soy
de veras democrata, la deserción de
todos vosotros ante el escándalo de
la Nación entera. (Aplausos en la
minoría conservadora.)

El bloque

No, no se desenvuelve la política
española llevando adelante una
barda intriga, que solamente á los
necios y los ignorantes puede im-
presionar; no se desenvuelve la po-
lítica española en una lucha de las
ideas democráticas y liberales con-
tra el partido conservador; eso es
mentira; eso saben todos los espa-
ñoles que es mentira, lo saben los
que lo dicen. Lo que acontece es
que las izquierdas, todas las izquier-
das, no ha sentido la vocación de
buscar en la práctica de las leyes,
en la sincera práctica de las leyes,
en la realidad de las instituciones
democráticas, el triunfo de ideales
propios que, naturalmente, serían
contrarios á los nuestros, pero
igualmente todos dignos de respec-
to, igualmente conducidos por el
camino franco para la victoria, pa-
ra la victoria legítima en las urnas,
en la propaganda, en el Parlamen-
to. No se hace eso, y se inventa lo
que se llama el bloque. Y ¿qué es el
bloque?

El bloque, es la confluencia de
dos propagandas, de dos ejércitos
políticos que vienen educando al
pueblo. No es un contacto vespertino
con los ministros, unos cabildos de
que se da noticia disimulada, en-
cubierta, como de los duelos ó de
los adulterios; es una cosa que se
llama intriga, que sirve para tomar
de los Gobiernos lo que, por no ha-
cer una interpelación, ó por hacerla,
ó por tal cual favor, se saca de la
debilidad, se saca del egoísmo, se
saca de la pereza. (Aprobación en
la minoría conservadora.) Esto es
el bloque. El bloque no tiene pro-
grama; no le ha tenido nunca. Si el
bloque fuese una columna de fue-
go como la que guiaba al pueblo
de Israel, la misma luz nos hubiera
servido para conocer sus propósi-
tos; pero, no; no hay luz, ni les
conviene, porque para lo que se
hace ó se pretende, la luz estorba-
ría.

¿Qué programa tiene el bloque
ni qué ha significado el bloque,
sino la entrada y salida en todas las
oficinas, en todas las covachuelas
para servir todos los apetitos y to-
dos los intereses de partido y de
facción? Pues eso tampoco es es-
cuela de ciudadanía; eso tampoco
contribuye á que en España sea
verdad lo que ha dicho la Gaceta,
con la firma del Rey, con la firma
de la Regencia, con la sanción de
la Corona; y cuando esto es así, son
palabras vanas, porque no contie-
nen razones; palabras vanas, por-
que no tienen eficacia en el pueblo,
que es testigo de todo, y que sabe
las cosas mucho antes de que yo
las diga, porque la vida pública se
hace en la calle; la vida pública, á
la corta ó á la larga, toda está ilu-
minada, y toda está presenciada
por miles y miles de testigos. Los
que ven esto, y ven marchar así la
política, y ven la representación de
la extrema izquierda metida en esa
clase de connivencias con los minis-
tros que á ello se prestan, vuelven
la espalda á todo lo que es educa-
ción, ciudadanía y respeto en la
práctica de los derechos políticos.
Esa política y ese sistema, por-

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR
D. ATANASIO ABELLÁN SANCHEZ
D.ª Teresa Meoro Gonzalez-Zamorano
D. José Abellán Lorente
(R. E. P. DD.)
Ha estado la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se han
dicho misas cada media hora, desde las ocho hasta las once,
hoy 2 del actual en la iglesia rectoral de San Pedro.
Sus santas hijas doña Carmen y doña Teresa Abellán Meoro
hijos políticos doña Concepción Ibáñez, don Heliodoro Sánchez
y don Antonio Gonzalez, nietos, sobrinos y demás familia.
RUEGAN á sus amigos una oración por el alma de los finis-
dos, por lo que les quedará agradecer.
Murcia 2 de Junio de 1913.
Nuestro venerable Prelado tiene concedidas indulgencias
en la forma acostumbrada.

que las leyes humanas son eternas
y no se modifican por los apela-
tivos políticos de los que debajo de
ellas se muevan, cristaliza necesari-
amente; hoy ha cristalizado entre
nosotros. Pues, qué, ¿no os acordáis
del intento de 1906, que fué la
primera salida del bloque por los
campos de la política española?
¿Recordáis el artículo que apareció en
la Gaceta, con la firma de Cortés casi
conseguido, con aquellas entradas y salidas,
por los pasadizos del Palacio Real;
qué fué aquello, sino una intriga
del peor género, que estuvo á pun-
to de prevalecer? (Rumores). De la
de 1906 estoy hablando, contra la
cual protesté ausentándome de Ma-
drid, y no de otra manera.

Después de la semana san-
grienta

De cualquier suerte reconoceréis
todos, creo al menos debéis reco-
nocer, porque yo respeto vuestro
juicio, que de lo que se trata en Es-
paña, lo que se intenta, lo que se
procura, no es vencer en el campo
abierto de la opinión y de los co-
micios; se trata de infiltrar en la
Nación española, por la yugular de
la "Gaceta", y mezclado con los ju-
gos gástricos del Presupuesto, un
suero que no prevalece por las vías
legítimas. (Muy bien, en la minoría
conservadora.) Eso será todo lo de-
mocrático que queráis, pero es el
procedimiento de las tiranías, ó por
lo menos de las oligarquías. Vos-
otros habéis heredado aquella
doctrina de que los intelectuales, los
europeos, los selectos, los cultos,
que sois vosotros, quieren llevar á
este país á la europeización, no edu-
cando al país sino desde la "Gaca-
ta", auguriando al Poder público ó
infiltrando en las leyes y en las
disposiciones vuestras peculiares
doctrinas, que no tienen favor ante
la opinión pública. (Aplausos en la
minoría conservadora.—Protestas
en la republicana.)

Pues esto, señores, esto era hasta
1909, porque desde 1909 acá ha
tenido una enorme agravación; por-
que en 1909 resultó que os juntá-
bais, que os indignabais y que se
juntaban con vosotros aquellos se-
ñores bancos, para proclamar la apo-
logía de los crímenes de la semana
sanguinaria y la impunidad de los
delinquentes, la sistemática impu-
nidad de los delinquentes, y la se-
guridad de la impunidad sucesiva

para seguir marchando. Esta es la
síntesis de la campaña ferrerista y
de toda la campaña de estos tres
años. (Aplausos y protesta.)
Es decir, señores, que al dere-
cho de los ciudadanos españoles,
mil veces más expuesto por la vio-
lencia y el desatino de los ciudada-
nos que por abusos del poder pú-
blico, el de aquellas víctimas
de Barcelona, fueran los que fue-
ran, que padecieran el agravio, no
es respetable; eso no tiene de-
recho á nada, porque no son de
vuestra opinión y de vuestro ban-
do. (Fuertes protestas en la mi-
noría republicana.—Aplausos en la
minoría conservadora.) Por eso llama-
mos libertad á la impunidad, y
llamáis reacción á la aplicación de
las leyes y al funcionamiento de los
Tribunales de justicia, y asesinatos
á las ejecuciones de los Tribunales.
(Siguen los aplausos y las protestas
en cada minoría. El Sr. Canals: Es
la verdad. El Sr. Azcárate: No querrá
su señoría que compartamos su
asentimiento.)

Yo no pretendo el asentimiento
de nadie, no porque no me llor-
jeara, sino porque sé que no puedo
aspirar á él. Pero yo estoy hacien-
do una apreciación de un suceso
político y de un período político,
en la que creo no hay el menor
agravio personal por nadie. (El
Sr. Alvarez (Don Melquíades): Para
nada. Tampoco lo hay por nuestra
parte cuando juzgamos los actos,
que consideramos en el fondo, de
los conservadores.—Rumores é in-
terrupciones.—Los señores Castro-
vido, Soriano y otros de la minoría
republicana pronuncian palabras
que no se perciben por el mucho
ruido que hay en el salón.)

Yo he sabido perdurar toda in-
justicia y todo agravio que haya
recibido; pero creo el señor Alva-
rez que no es lo mismo lo que yo
estoy haciendo que llamar á Fal-
lano de Tal ladrón é asesino. (Nuevas
protestas en la minoría republicana.)
(El señor presidente: Ruego á los
señores diputados, que tengan la
bondad de evitar los diálogos y su-
primir las interrupciones. De esta
manera es imposible la discusión.
El que quiera hablar debe pedir la
palabra, y usada reglamentaria-
mente.)
Señor presidente: conste que si

por inadvertencia hubiera lastimado personalmente á alguien, en el acto habría retirado cualquier frase que hubiera producido tal efecto. En lo demás, permitidme que me extraña de que os cueste tanto trabajo oír la opinión ajena. (Nuevos rumores.) Sí; porque yo estoy tan lejos de vosotros como vosotros de mí, y á mi no me ha de extrañar que las cosas que yo diga os parezcan herejías; pero á vosotros no os debe sorprender que á mí me pase lo mismo cuando habláis vosotros, y sin embargo, me callo. (El señor Azcárate pronuncia palabras que no se entienden.) No hablamos ahora de dogmas, Sr. Azcárate: claro está; y perdone S. S. que emplee esta palabra de tinte clerical para responder á mi naturaleza. (Risas.)

**El penacho del anticlericalismo**

Una de las consecuencias de haber procurado en la arrecepción de las izquierdas apresurar la legislación política de la Regencia, consistió en que se agotaron los lemas esplendentes, y ya no había que imprimir en las banderas los rótulos sugestivos de derecho de asociación, sufragio, Jurado, etcétera. A mí me parece que quedaba mucho que hacer: como que quedaba por hacer todo, ó casi todo; quedaba convertir en realidades aquellas mágicas, seductoras, pero vanas proclamaciones legales; esto habría sido buen empleo y bastante oficio de las organizaciones políticas todas de la izquierda, cada cual en su grado y según su significación.

Pero como nosotros estábamos en lo mismo, como nosotros, patrióticamente, no podíamos estar sino en ese, ese no bastaba. Y ha pasado el partido liberal los primeros años del reinado bussando un penacho, un distintivo, y como tal penacho, confesado (ya se lo dije desde esos bancos al Sr. Canalejas, hace diez ó once años), aún está al frente del Gobierno el penacho, el distintivo: ese penacho es el anticlericalismo. En efecto: el anticlericalismo es punto de oita, al cual se dan con vehemencia y con aserción todas las formas y todas las diversas especies en el programa político y en la organización de las izquierdas; de modo que para la política de unión de las izquierdas, nada tan de molde como el clericalismo.

Sólo que el clericalismo tiene en España el inconveniente de que suscita una formidable resistencia popular, que os parecerá mal, pero que es una realidad política, de la cual quizá da testimonio ahora mismo el presidente del Consejo: lo ha dicho esta misma tarde, y si no lo dijere, todos lo sabríamos también y como es una enorme resistencia popular, y la política de todos vosotros se infirma en eso, que repugna al pueblo, naturalmente vuestra significación se aleja cada día más de la lucha legal, de la propaganda legal, de la esperanza en los comicios y en todas las lides democráticas, y os lleva hácia otras procedimientos, hácia las inteligencias y hácia la inoculación con la *Gaceta*.

Además, sucede que el anticlericalismo no es de abolengo en el partido liberal, y hay una grandísima parte del partido liberal que no comulga en eso, y que lo ve con repugnancia; y de eso puedo dar testimonio yo, porque yo era el mismo que ahora, yo he sido siempre el mismo que ahora: ferviente católico, declarado católico, y estuve veintidós años en el partido liberal; yo tuve doce años de luchas interiores en el partido liberal (to los los que las presenciateis lo recordareis) sobre cuestiones Hacienda, sobre el libre cambio, por la cuestión arancelaria, por las reformas de Ultramar, pero nunca por la cuestión religiosa; y era yo el mismo; ¿qué significa este hecho, que está incrustado en la vida de la última parte del siglo?

Significa que cuando os juntáis, y os juntáis alrededor de algún tema anticlerical, quienes llevan el

verbo, quienes llevan la pasión, quienes llevan el apetito, son vuestros aliados y no vosotros; vosotros no sois más que sus servidores, y se cumple la ley humana, que en toda colectividad da la preponderancia al que tiene el entusiasmo, al que tiene el fanatismo, al que tiene la pasión.

En los mismos tratos intervienen Calixto y Melibea y Celestina; pero á la hora crítica, los Calixtos y los Melibeas se quedan solos. Las izquierdas saben bien que para lo que ellas quieren, que para sus fines revolucionarios, lo primero que tienen que combatir es ese sentimiento nacional; saben que combaten con ello la institución monárquica en primer término, y también porque saben que allanan una de las dificultades mayores que se oponen á su triunfo,

Para nosotros, que no concebimos que la cultura, la civilización, el progreso y la paz de España se puedan separar de la monarquía; para nosotros, una política que se basa en la conjunción con las izquierdas sobre las zalamerías ó la irrealidad del anticlericalismo, es una política en la cual no podemos tener participación ninguna; tenemos que repudiarla fundamentalmente, lo mismo en el Poder que en la oposición.

Ya sé que me direis que vosotros opináis todo lo contrario; ya sé que me direis que vosotros creéis que de ese modo servís bien á la Monarquía, y ya he dicho, y no ha sido en vano, que respeto todas las intenciones pero llamo vuestra reflexión hácia lo siguiente: si es cierto, ó no, á los ministros del Rey, á los responsables de la política, aconsejar á la Corona una obra en que la institución monárquica desmienta su propia significación en la política española, en cualquier política de cualquier país, no digo constitucional como el nuestro: porque si esa política anticlerical viniese triunfante en las elecciones y en todas las manifestaciones de opinión, ¿qué había de hacer la Me-

gir con ella, respetarla y recogerla? Pero, ocurre esto? Cuando hay elecciones ¿qué poco se oye hablar de anticlericalismo y cuántos anticlericales empuñan las varas del palle en los distritos electorales. (Risas.)

**Esa política coloca á la Monarquía frente á la opinión.**

Y no olvidéis, señores ministros directores responsables de la política; no olvidéis que cualesquiera que sean las ventajas que, á juicio vuestro, tenga esa política, desde el momento en que no triunfa por los procedimientos constitucionales legítimos, por la voluntad de la Nación, esa política os conduce á colocar á la Monarquía y á vosotros frente á la opinión nacional, y por consiguiente, con la mejor intención, que yo dejo á salvo, hacéis la más grave, la más tremenda política de agresión contra el interés común y el común amor.

Para mí, esa opinión vuestra, esa creencia vuestra de que así ayudáis y servís mejor la causa permanente de la Patria, es una paradoja, porque para mí la Monarquía no consiste en que una dinastía ocupe un histórico Alcázar. Claro que eso es necesario; pero mediante eso, la Monarquía no debe malograr, por culpa suya, ningún avance popular, y por virtud suya debe salvarse, en la evolución de los siglos, el alma nacional, por la cual existen las Naciones, que cuando no tienen fuerza material, esa es su única defensa y su único escudo.

Una Monarquía renegada de su significación, quebranta la continuidad de la vida nacional. Los que fueron ministros conmigo, me oyeron más de una vez desenvolver este tema: después de la tragedia de Portugal, una Nación hermana, según habitaron los Palacios Reales, los herederos legítimos ostentaban la Corona sobre sus sienes; pero yo

no veía allí Monarquía. La Monarquía no es sólo un elemento personal; la Monarquía se integra con las esencias nacionales que se encarnan y representan en la persona. Hace pocas tardes volvía yo á Madrid por la carretera de Extremadura, y me precedía un arco iris hermosísimo; así entonces en la cuenta de que el sol había transpuesto la quebrada línea del Guadarrama, y todavía brillaba el arco en el cielo. No sé por qué, ni si en mi pensamiento ó en mi corazón, se enlazaron la visión de aquel meteoro y el recuerdo de lo que yo había juzgado y dicho de la Monarquía portuguesa; que por estar mis palabras pronunciadas en el intervalo de dos tragedias, no sé si fueron comentario ó predicción. (Muy bien.)

**Porqué no puede colaborar á esa política.**

Yo estaré equívocadísimo; yo no he pretendido nunca ser inmune á las pasiones políticas, porque sería imbécil si lo creyera; lo que os aseguro es la rectitud de mi intención, y aun creo que no hay nadie que niegue que hablo con sinceridad, y que estoy convencido de lo que digo, y para vuestro respeto debe bastar esto, aunque para vuestro desagravio digáis lo contrario. Y ahora digo á la Cámara y al país, á la parte del país que me haga el honor de escuchar mis palabras: ¿Creéis vosotros que es honrado el que tiene estas convicciones verdaderas ó equivocadas pueda colaborar á esa política? ¿No comprendéis que si yo me presto á ser cómplice de eso, cómplice de ese, no tengo perdón ante Dios ni ante la Historia? Si estoy equivocado se precinde de mí; si estoy equivocado, siga la política su curso, que pocos habrá que menos importunen que yo; pero la consecuencia lógica de mi convicción es la que he dicho en esa nota, y repito ahora.

Yo no soy un político de profesión; no lo he sido nunca: soy un voluntario que ha tomado las armas, como las toma el hombre civil para defender la independencia de su pueblo cuando el interés de la Patria lo reclama; y en ese concepto hablé con Silvela, con el inolvidable Silvela, cuando con él me junté, y en ese concepto había seguido á Gamazo, que fué mi padre, mi hermano y mi maestro. Yo no he solicitado nunca Ministerios ni jefaturas; no hago más que cumplir con lo que creo mi deber, y no he regateado ni regatearé jamás á mi Patria el homenaje, el sacrificio y el holocausto de enant de mí dependa; pero por eso mismo no puedo ser encargado, no puedo tener por oficio el conducir á las gentes á los Gobiernos ó sacarlas de ellos: magnífica, nobilísima misión para la que no estoy forjado.

No puedo servir más que para una política; con esa política se me tiene siempre en el lugar en que yo pueda servir, previo el necesario exámen del lugar que yo debo ocupar; sin ella no se me tiene nunca para nada. Si yo me prestese, conduciendo á los que con su confianza me hacen responsable á la vez que de mi conducta propia, de la suya, pesadumbre abrumadora, á colaborar normalmente con vosotros, habría empezado por combatirlos. Y ¿por qué no os he combatido durante cuatro años? Porque durante cuatro años, día por día, sin una flaqueza, he querido mantener mi libertad, para no aceptar la sucesión, y esa libertad la utilizo. Si yo acepto vuestra sucesión, significa que soy el principal autor de vuestros actos, que vosotros creéis acertados, que yo creo son la ruina de mi Patria. Cuando en 1909 os apoderasteis del mando, ya sabíais que no habíais de ser eternos: en el ordenamiento de vuestros planes estaba una sucesión conservadora: de modo que yo sería la pieza que falta para perfeccionar vuestra obra, y claro está que habiendo prevalecido y triunfado esa política, á la oposición vendríais,

para volver á las andadas; y para que volvais á las andadas ó haya el menor riesgo de eso, jamás se me verá á mí en el Gobierno. No: para eso es menester que no sea posible que se reproduzca la vergüenza de 1909. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) Orso que he hablado con claridad.

Ahora termino y me dirijo desde aquí á aquellos conciudadanos míos que me muestran confianza y adhesión, y les digo que no esperen milagros de nadie, menos que de nadie de mí, que no los he ofrecido nunca; ni cosa parecida; que no crean que haya nadie que pueda exonerarles de la parte que á cada ciudadano le toca en el concurso para el bien público; que toda política saludable requiere en primer término, la reivindicación para el bien y para la justicia de aquella zona usurpada de que antes hablé; que la resistencia es áspera, dura en todo tiempo, mucho más áspera en la adversidad que en la prosperidad, y que para coger esa Estigia pestilente no hay más que un remedio, que es que cada cual de los antirevolucionarios que haya en España traiga su puñado de tierra para llenarla y suprimirla. (Grandes y prolongados aplausos en la minoría conservadora. — Rumores en la mayoría y en la izquierda.)

**Rectificación**

Me obligan la fatiga de la Cámara y la hora que es, á hacer sólo las manifestaciones estrictamente necesarias, después de oír al señor presidente del Consejo de ministros; ocasiones habrá de hablar de todo lo demás.

El señor presidente del Consejo de ministros ha dedicado la mayor parte de su discurso á convencerme de que no se debe romper la armonía entre los dos partidos. ¿De veras? ¿Su señoría nos quiere convencer á nosotros de esto? Pero, ¿si todo lo que pasa es porque la habeis roto vosotros y en los tres años y medio que lleváis ahí no la habeis restablecido! ¿Si durante esos tres años yo he estado presidiendo un apoyo que es, quizá, vergonzoso para mí, á fin de daros tiempo y dignidad para la rectificación!... ¡Grandes rumores en la mayoría! ¿Qué pasa? ¿Qué pretende la mayoría?

En 1909 tuvo un desenlace sin nuestro una labor que venía trabajando al partido liberal, mientras yo ocupaba ese sitio, y ya había resistido constantemente en el jefe, la había resistido el partido hasta tal punto, que una vez que en el Senado hice yo determinada alusión, la tomaron los senadores liberales á agravio, y tuve que darles satisfacciones; y aquello que les pareció un agravio, fué realidad en las circunstancias inolvidables de 1909. Después, yo lo he recordado esta tarde; después de estar llamando la atención un día y otro en la fraternidad íntima, en el absoluto desinterés de nuestra conducta, cuando ya tuve que tomar la misma actitud que ahora, exactamente la misma, nadie lo supo sino los gobernantes y sin duda la Corona, porque era la primera obligación, y sé que la cumplí del primer ministro del Rey.

Y he insistido en eso, he seguido apoyado, y ahora mismo, en cuanto sois vosotros los gestores de la vida pública recibis nuestra colaboración; pero, ¿qué queréis, que le sea también en cuanto vosotros dirigis la política, respetando, lo he dicho cien veces, vuestra intención, con lo cual no es ni siquiera lícito, la pasión solo puede justificar á S. S., haber hecho la tergiversación ínicua que ha hecho de mis palabras para echar á barato el razonamiento. (Aplausos en la minoría conservadora y protestas en la mayoría.)

Es, pues, todo lo contrario: es una superchería, es una cosa contraria á la verdad todo el fundamento y todo cuanto ha dicho S. S., suponiendo que están inver-

tidos los papeles, cuando precisamente nuestra actitud es la consecuencia de vuestros actos y de vuestras determinaciones insistentes de cuatro años. Pues porque yo creo eso que dice S. S., por eso lo práctico; S. S. lo pregona, y no lo practica.

**Colegio de Abogados**

En la sala primera de esta Audiencia provincial se constituyó la Mesa para la elección de la Junta de gobierno á las doce de la mañana de ayer.

Constituyeron la Mesa don Isidoro de la Cierva, como presidente don Gaspar de la Peña, don Gonzalo Cardeña Muñoz, don Luis Llanos, como vocales; don José María Mauricio, don José Manuel Wamba, don Juan Antonio Perea y don Jesús Villazán, como secretarios electores.

A las cuatro de la tarde y previa votación de la Mesa se procedió al escrutinio, siendo proclamados por unanimidad los señores siguientes:

- Decano.—Don Isidoro de la Cierva y Peñafiel.
- Diputado primero.—Don Jesualdo Cañada Baño.
- Diputado segundo. Don Emilio Díez de Revenga y Vicente.
- Tesorero.—Don Gaspar de la Peña Rodríguez.
- Secretario.—Don Pedro Baró Sánchez.

A la nueva Junta enviamos nuestra sincera felicitación.

**El asesinato de Jalón**

(Por telégrafo) Informado al ministro 1.—A las 11'15 n.

El capitán general señor Marina, visitó hoy al ministro de la Guerra para informarle de la marcha del proceso.

Desmintió que fuera cierto que el capitán Sánchez hubiera confesado, el crimen.

Lo ocurrido Lo exactamente ocurrido es que el capitán al terminar la diligencia de careo con su hija María Luisa, mostrábase anonadado.

Quiere declarar A las cinco de la madrugada, Sánchez pidió al centinela que avisara al juzgado, pues quería declarar.

Enseguida volvió el juzgado á Prisiones, pero Sánchez se limitó á pedir que volvieran á carearle con su hija para rectificar detalles que en nada afectan á la sustancialidad de lo ocurrido en el careo.

El juez exhortó al capitán á que ampliara la declaración y confesara su delito. Sánchez muy sereno, insistió en sus negativas.

**TOROS**

(Por telégrafo) EN MADRID 1.—A las 11'15 n.

Toros de Palhas, buenos. Mañequito, bien. Gallito, mal en uno y superior en otro. Gallito chico, bien.

EN MALACA Toros de Santamaría, buenos. Gómez y Larita superiores. Belmonte colosal, concediéndole dos orejas.

Fuó cogido al veroniquear, resultando herido en una mano.

EN BARCELONA

En la plaza antigua lidióse ganado de Toros que resultó regular. Agujetas, bien. Vaquerito, mal. Bonarille, regular.

**LA CRISIS**

(Por telégrafo) Romanones 1.—A las 8'15 t.

A las diez y media acudió á Palacio Romanones para despachar con el Rey.

La entrevista fué de media hora. A la salida nos manifestó: «no hay nada».

Hoy dormí 10 horas y me encuentro muy bien. Esto demuestra la tranquilidad que existe.

Romanones creía que luego lo llamarían para encargarlo nuevamente. Nos dijo que las consultas habidas serían las últimas y que el Rey se tomará todo el tiempo necesario para resolver.

Igual—añadió—puede resolver hoy que mañana.

En el caso de que la resolución fuera favorable á mi continuación, como espero, el Gobierno se presentará inmediatamente á las Cortes.

Mi deseo de ir á las Cortes es grande y no se perderá un minuto. ¿Y seguirá el actual Gobierno tal como está constituido?

El conde se limitó á frotarse las manos y á sonreirse para escusar la repuesta.

Romanones terminó hablando de las oscilaciones de la Bolsa, negando que fuera tan grande la baja como se ha supuesto.

Actualmente las cuestiones políticas no influyen grandemente en la Bolsa.

**El Sr. Pidal**

A las once y media llegó á Palacio don Alejandro Pidal.

Al salir nos dijo que su opinión era bien conocida.

La crisis me ha causado asombro y en las actuales circunstancias y en las condiciones que se ha provocado, no la comprendo.

Por eso creo que se deben reanudar inmediatamente las sesiones de Cortes para proseguir el debate político y que intervenga en él estas personalidades.

**Azcárraga**

El segundo de los consultados fue el general Azcárraga.

Al salir de Palacio fué también interrogado.

Mi opinión es, dijo, que la crisis actual no está justificada.

Se ha supuesto que el discurso del señor Maura era una ofensa al partido liberal y esto no es así.

Yo mismo he hablado con el señor Maura y he oído de sus labios que el partido liberal le merece toda clase de respetos. ¿Cómo iba á agraviar á todo un partido?

Lo que censura el señor Maura es á los gobiernos liberales desde el año 1909 hasta la fecha.

Mi opinión es que debe continuar el partido liberal, porque es necesario oír en el debate á otras personas.

Esto sucederá así porque el debate pondrá de relieve cual es la situación de los diversos elementos políticos.

**García Prieto**

El último en acudir á palacio fué García Prieto.

Al verse rodeado por los periodistas exclamó ¡vaya un recibimiento!

Como es la primera vez que soy consultado como hombre público por el Rey y el asunto es importante, he pedido su vónia al Rey para decir á los periodistas cuanto hablé con el Monarca.

Le expuse que el Gobierno para mí había obrado con un sentimiento de delicadesa que le honra, estimando que el discurso del señor Maura era una ofensa para el partido, y guardando los respetos debidos al partido conservador, también hubiera planteado la cuestión de censuras.

En el debate quedan muchas cosas por resolver.

Yo opino que el Rey debe ratificar los poderes al Gobierno para que se presente inmediatamente y continúe el debate en las condiciones anteriores.

Cree García Prieto que la cuestión política se resolverá esta tarde.

**Maura**

Hablando hoy Maura de los asuntos de actualidad ha declarado lo siguiente:

He oído decir que algunos amigos me estranjan tibios al apreciar mi discurso y mi conducta.

Si esto fuera cierto deben marcharse pero en el acto del parti-

do conservador, como quisieran, «concediéndolo ó sin él».

A mi lado solo han de estar los incondicionales.

Yo viviré siempre en la política, en ella moriré y no la huiré, pues el deber mío es corresponder á las innumerables adhesiones de todas las clases conservadoras.

Cuando el Rey me llamó le dije que debía continuar el sondeo de Romanones y que el debate debía seguir hasta liquidarlo.

Esta tarde declinase por personas autorizadas que las Cortes se cerraran después de el debate.

Los comentarios, una vez conocido el resultado de las consultas, son más claros.

Después que después del debate se realizará una modificación Ministerial entrando á formar parte de el Gobierno don Avelino Montero Villegas, el contraalmirante Bastarache y Ruiz Jiménez desempeñando las carteras de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

El Rey otorgole nuevamente poderes.

Mañana es presentará á las Cortes el mismo Gobierno que ha dividido.

Amplio detalles de la solución dada á la crisis.

Romanones permaneció en su domicilio.

A las cuatro de la tarde recibió aviso del Rey citándole para las siete de la tarde.

Alba, Villanueva y Suarez Inclán conferenciaron con Romanones.

En el Congreso En el Congreso hubo mucha animación.

En la Secretaría teníanse preparadas las comunicaciones para avisar á los diputados para que concurran á las sesiones.

La comisión de presupuestos estaba citada mañana para elegir Presidente.

Los conservadores El señor Marra permaneció todo el día en su domicilio recibiendo visitas de sus amigos, incluso del señor Dato.

Donález Besada pasó el día fuera de Madrid.

Resaca decía esta tarde que tal vez intervenga en el debate político.

A las siete y treinta y cinco de la tarde llegó Romanones á Palacio.

Salió á las ocho y cuarto diciéndole el Rey acaba de ratificarme su confianza pero he redactado una nota oficiosa para que sea tomado al pie de la letra cuanto desee exponer ante los periodistas.

La nota Dice así: «El discurso pronunciado por el señor Marra en la sesión del jueves en el Congreso ratificando actitudes y declaraciones anteriores, dió un carácter parlamentario á una alteración natural en la convivencia y relaciones de los partidos gubernamentales.

En vista de ello, el presidente del Consejo que contaba con la confianza de ambas Cámaras estimó deber suyo facilitar á la Corona la oportunidad de que oyese las opiniones y consejos de las principales personas, autorizadas para dadas por su posición oficial en ambos partidos.

S. M. el Rey después de consultar á dichas personas y apreciar las opiniones por las mismas emitidas, ha estimado que no había causa debida para introducir modificación alguna en la situación política ha resuelto otorgarme de nuevo su

confianza para continuar el Gobierno en la misma forma que se hallaba constituido.

El conde Romanones añadió después de la lectura de la nota, que marchaba para que se avisara á los diputados para mañana.

También nos dijo que mañana habrá Consejo de ministros.

Romanones comió esta noche en la Embajada inglesa.

# Lotería Nacional

## Sorteo verificado el día 2 de Junio de 1913

### Premios mayores

Con 100.000 pesetas

27.243 BARCELONA, GRANADA Y SEVILLA

Con 60.000 pesetas

13.454 SALAMANCA MADRID

Con 30.000 pesetas

10.518 TIJOLA, MADRID ALICANTE

Con 1.500 pesetas

29.665 Bilbao, Algeciras y Barcelona.

30.462 Vitoria.

18.175 Madrid.

9.281 Granada, Linares y Barcelona.

12.429 Valencia, Córdoba y Madrid.

19.198 Madrid, Barcelona y Sevilla.

24.882 Barcelona y Madrid.

10.663 Madrid y Barcelona.

10.832 Mora, Madrid y Palmas.

18.244 Barcelona, Madrid y Santander.

18.804 Málaga, Córdoba y Zamora

21.918 Granada, Algeciras y Pamplona.

32.717 Valencia.

30.050 Madrid.

1.119 Belmez, Madrid, Bilbao.

9.877 Zorogosa, Cádiz y Bilbao.

31.418 Granada.

29.701 Barcelona y Málaga.

35.760 Palma.

7.540 Madrid y Valencia.

Con 200 pesetas

1 75 41 Decena

Centena

Mil

Diez mil

Cien mil

Un millón

Diez millones

Cien millones

Un millardo

Table with 10 columns of numbers for 'El conde' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Table with 10 columns of numbers for 'Veintidós mil' section.

Latín, primer curso Francisco Ortega Lorca, José Ruiz Alcaráz, Francisco Carrión Valverde, Viriato García Alemán, José Montesinos Pérez.

Religión, segundo curso Francisco Ortega Lorca, Francisco Carrión Valverde, Ernesto Barreras López.

Historia de España Ricardo Blázquez Riera, Juan Francisco Cano Fontecha, Joaquín Girón Giménez, Juan de Dios García Ayuso, Antonio Yarza San Pedro.

Latín, segundo curso Ricardo Blázquez Riera, Domingo Ruiz Muñoz, Juan Francisco Cano Fontecha, Joaquín Girón Giménez, Juan de Dios García Ayuso.

Francés, primer curso Ricardo Blázquez Riera, Antonio Yarza San Pedro.

Religión, tercer curso José Velasco Moreno, Alejandro Egea Garriguez, José López Palazón.

Cuarto año Preceptiva Literaria y Composición Victoriano Rivera Gallo, Francisco Ayuso, Alejandro Egea Garriguez, Antonio Sicilia Serrano.

Historia Universal Victoriano Rivera Gallo, Antonio Sicilia Serrano, Francisco Ayuso, José López Alemán, Emilio Escudero Monserrat.

Francés, segundo curso Victoriano Rivera Gallo, Antonio Sicilia Serrano, Francisco Ayuso, Alejandro Egea Garriguez, José Carrillo Lozano.

Quinto año Historia de la Literatura Fernando Piñuela Romero, Angel Guirao Almansa, José Manzanera Serrano, Mariano Tejera de la Peña.

Psicología y Lógica Ignacio López Lacal, Fernando Piñuela Romero, Angel Guirao Almansa, Mariano Tejera de la Peña.

Hospital de San Juan de Dios Entrar de semana don Francisco Medina Romero y don José Pérez Carrión.

Existencia de ex farmo: Mujeres: Cirugía, 44; medicina, 38. Hombres: Cirugía, 58; medicina, 34. Militares, 18. Híridos, 12. Higiene, 18. Total, 229.

SE ALQUILA amplia local para almacenes ó industria. Razón, Polo de Medina, carpintero.

Exámenes En la Normal de Maestros: Día 3 de Junio á las ocho de la mañana, Nociones de Pedagogía primera elemental. - A las nueve y media, Aritmética y Algebra y Música del primero Superior. - A las tres de la tarde, Gramática, primer curso elemental, Derechos y Legislación, segundo elemental.

Tienda-Asilo En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 3.073 raciones de comida y 2.358 de pan, de las cuales 1.738 de las primeras ó igual número de las segundas han sido donadas por el Sr. Alcalde para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 54 la comida y 45 de pan.

El día 27 se mejoró la comida y se dió el pan gratis en memoria de la señora doña Josefa Molero (q. e. p. d.). El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: don Mariano Palares y don Juan Antonio Hernández del Aguilá. Han entrado don Antonio Ruiz Seiquer y don Santiago Lopez Chacón.

La situación POLITICA (Por telégrafo) Comentarios 2.-A las 3 15 t.

El tema de las conversaciones sigue siendo el pleito político y la reanudación del debate político. Habla el conde Romanones nos ha dicho: Ya habrán visto como todo se ha hecho á la luz del día.

Todos han visto como procedí. Esta tarde al explicar la crisis será muy breve. Lo más importante será la continuación del debate político.

En la última sesión quedaron las espaldas levantadas y forzoso es conceder á todos el derecho de defensa. Hoy se dedicará toda la sesión al debate político.

Desde mañana solo se dedicarán las dos primeras horas á diciendo las restantes á la discusión de la ley de jurisdicciones.

## Matrículas de Honor

A continuación publicamos los nombres de los aventajados alumnos que como premio á su estudio-salud han obtenido Sobresaliente con "Matrícula de honor" en los exámenes oficiales de este Instituto.

Por el exceso de original hoy publicamos solamente los nombres de los correspondientes á la sección de Letras. Mañana publicaremos los correspondientes á la de Ciencias.

Nuestra más cordial enhorabuena á los trabajadores alumnos que han de experimentar extraordinaria satisfacción por la justa recompensa de sus desvelos. Hacemos extensiva la felicitación á los padres de los alumnos.

Sección de Letras Primer año Gramática Castellana Enrique Bernal Seiquer, Manuel Pérez Nolla, Eduardo Poveda Pagan, José Bta. Hernandez, Juan de Dios Faz Rex.

## Función á beneficio DEL Sanatorio anti-tuberculoso

Los organizadores de esta función anunciada para la noche del jueves próximo, están ayer y hoy ocupados en atender el pedido hecho por las distinguidas personas que forman la compañía. Y desde mañana martes á las horas de costumbre, pedirá el público adquirir las localidades que quedan disponibles en la taquilla del Teatro.

Los ensayos de la nueva comedia que ha de representarse van muy adelantados, y como "Gigantes y Cabezudos" fué un gran éxito en la primera función, no es extraño que la segunda despierte en el público igual ó mayor interés.

La sala estará profusamente adornada de flores, homenaje que con el mayor gusto y genuinidad rinden los jardineros murcianos á la belleza y al arte.

Teatro-Circo Hoy estreno de la película sensacional titulada "Cuando el amor odia" en 3 partes y 1299 metros.

Vocales En la presente semana entran de vocales en la Casa de Misericordia y Manicomio provincial don Antonio Ruiz Seiquer y don Manuel Clavijo Garrillo.

## BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1913 MARTES III Santa Paula virg., Santa Gaudilde reina y San Ovidio. MES DEL CORAZON DE JESUS En San Nicolás. - Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia. - Por la mañana en la misa de siete y media. Los domingos será por la tarde. En San Miguel. - Por la tarde á las siete. Los días festivos á las cuatro con sermón.

VILA Y ALUMBRADO Día 3.-En Capuchinas por don Francisco Gimenez, sus padres y hermanas.

En San Bartolomé por don Ricardo Ayuso Mora y esposa.

## El Telégrafo

Por la hora avanzada en que hemos recibido nuestras conferencias nos vemos en la imposibilidad de darlas íntegras. Lo haremos en la próxima edición.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS  
 AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de  
**Juan Bernal Gonzalez**  
 PALMAR Descalzo, y encierro, 22 MURCIA  
 Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de Oro.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal é Hijo  
 Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
 Premios en exposiciones.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA**  
 altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la lezanía y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

## SERVICIOS: COMPANIA TRANSATLANTICA

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gornña, Vigo, Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Sañ, Suez, Colombo, Singapur y Manila Salidas de Manila cada cuatro meses 6 sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Gornña, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Gornña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Gornña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Gornña el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 20 de cada mes directamente para New-York, Gornña Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Gornña el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde sale á regreso el 12 de cada mes, para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana, Colombia por el servicio de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Trasbordo para Maracaibo y Caracas con trasbordo en Tampico y para Guaymas, Tampico y Mérida con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Gornña el 17, directamente para Buenos Aires, Montevideo y Santos. Salidas de Buenos Aires el 10 y de Montevideo el 12 de cada mes, directamente para Barcelona, Gornña, Valencia y Génova. Regreso de Gornña el 10 de cada mes, directamente para Buenos Aires, Montevideo y Santos.

**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Gornña el 17 de cada mes, directamente para Huelva, Cádiz, San Sebastián, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife para proseguir al Virreinato de España, el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gornña.

**Línea de Fernando Poo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Enero y de Gornña el 20 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 10 de cada mes y saliendo directamente cada dos meses, haciendo las escalas de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gornña.

**Línea de Bengala**  
 Servicio de Gornña, Bengala, Calcuta y Yokohama para Bengala con escala en las puertos de Gornña, Valencia y Barcelona.

Salidas de Bengala: Bengala, Nueva y Gornña para Gornña.

Este servicio, admitiendo en las cabinas más favorables y pasajeros á quienes se les garantiza el alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en el largo servicio. Rebasas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebasas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebasas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Ley de fletes de Comercio, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1906, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**Servicio de correos:**—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la compañía de correos de Ultramar los transporta que se hacen en buques rápidos y cómodos y se obtienen de los correos para venir como antes de haber hecho las exportaciones.

**SOCIIDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 VILLANUEVA II MADRID  
 CAPITAL EN ACCIONES DE 100.000 Ptas.  
**FABRICA DE**  
 Búba, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

**GRAN PREMIO:** Exposición Universal de Liña 1905  
**Premio de honor:** Exposición de Industria de Madrid 1904  
**Gran Premio:** Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
 Las más altas reconocimientos.

**PREPARACIONES QUIMICAS:**  
 Nitrato de sodio.—Nitrato de potasio.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Cloruro.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

**Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de sus diversas especies.**

**Servicio agronómico:** Importaciones para el empleo racional de abonos, bajo la más inmediata y económica supervisión.

**Excmo. Dr. D. Luis Grandean**  
 Médico importante. Perteneciente á la Sociedad la Onda, profesor especialista para las enfermedades de la piel, y especialista en las enfermedades de la piel para sus discípulos. Se compran sus obras y artículos de medicina y cirugía, dirigidos á la

**Acción Social de Industria y Comercio**  
 VILLANUEVA II MADRID

**Director:** Juan Bernal Gallego, excmo. Sr. D. D. de Ultramar y Comercio y Ultramar y Comercio.

## Brugarolas y compañía

Gran fabricademosáicos Hidráulicos  
 Depósito de azulejos y otros materiales de construcción  
**Instalaciones Eléctricas**  
 con materiales garantizados  
**Sociedad, núm. 16. Murcia.**  
 NOTA.—Este casa fabrica bricks y azulejos directamente con los cementos de La...

## PIERNAS ARTIFICIALES



**6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS**

Sin interrupción aun en los peores días de invierno **2.500 HUEVOS AL AÑO** CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

**Regolio Beltrán**  
 Método seguro. Numerosos testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Avicultura de Prémont, Miguel Palao Pérez, San José, 21, YECLA (Murcia).  
 Rema Victoria, 5, YECLA (Murcia).

## Uralita Roviralta

**Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas**  
 Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.  
 Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad  
 De gran efecto para el decorado de las fachadas.  
 Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.  
**Camilo Perez Lurbe--Cartagena**  
 Véanse precios, muestras y demás informaciones.

**Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
 --ALMACEN DE CEMENTOS--  
 MAS MATERIALES DE CONSTRUCCION --DE--  
**JUAN BELTRAN**  
 PLAZA DE GONZALEZ-COMERCIO II MURCIA

## Pablo Martínez

**Sagasta, núms. 32, 34 y 36**  
 Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. BREVETADA GRATIS y A DOMICILIO. Máquinas de hacer celestines y toda clase de punto. --Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Hueblos de todos colores. --Cintas de hierro y de madera --VENTA A PLAZOS. Agents de la Compañía francesa de Gramophons con los aparatos más nuevos y lindísimos discos prestados. Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.  
**Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36**

## FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
**Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.**  
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**  
 que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reemplazarla con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.  
**Precio: 2 pesetas.** Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**Internacional Institución Electrotécnica**  
 ESTABLECIDA EL AÑO 1903  
 1.700 Sres. alumnos - ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA - 1.700 Sres. alumnos  
 Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos é Ingenieros Mecánico-Electricistas.  
**LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA**  
 NUEVA ESPECIALIDAD  
**INGENIEROS AGRICOLAS**  
 Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.  
 Este Centro está igualmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.  
 Extensa práctica de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Maquinaria agrícola, Análisis de tierras y abonos, y Patología vegetal.  
 Laboratorio propio para medidas eléctricas.  
 Este sistema de enseñanza no obliga al alumno á abandonar su residencia habitual.  
 La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores y unos Liceos de Ciencias Ingenieros del Estado, Oficinas del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.  
 La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.  
 Dirigidos: á D. Manuel Nogales y Cia.; Peris y Valero M. G., Valencia  
 Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5

**La Catalana**  
 Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija  
 FUNDADA EN 1865  
 Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1905.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservado	1.500.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	1.085.479,52	
Beneficios satisfechos	2.418.578,13	
Patrimonio social: Barcelona Rumbal de Cataluña, 15, y Cortés 324.	14.015.883,32	

Antorizada su publicación por la Inscripción de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Mena, calle de Santa Teresa 2.

**CALVICIE**  
 Higiene y Belleza  
 POR LA  
**Lección Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz**  
 Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.  
 Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

**Tarjetas de visita.** Se hacen en esta imprenta.

**AGUA DEL CAIRO** Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.  
 PRECIO 2 PTAS.  
 Véase depósito en la provincia de Murcia.